

DECENTAGE NEST SECULOS DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DELIGIA DE LA CONTRA DELIGIA DELIGIA DE LA CONTRA DELIGIA DE LA CONTRA DELIGIA D

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación.

Fecha de presentación:

#3de3

IZDATOS DEI SERVIDORIO SERVIDORA PUBLICA	
En esta sección se encuentra la información que identifica a "el declarante" (1917)	
Nombre: Juan Jose Frangie Saade	Estado civil: Divorciado
Correo electrónico: <u>juan.frangie@zapopan.gob.mx</u>	
Cargo que desempeña: Director General de la Jefatura de Gabinete	

AGUSES DE LAS DECLARACIONES EIS DALES PRESE) mplete la siguiente informacion del declarante.	ITADAS POR EL DECLARANTE DE LOS ULTIMOS SIANOS		
Año de la declaración fiscal	¿Presentó la declaración fiscal anual ante el Servicio de Administración Tributaria?		
	Sí	No	
	[ver nota 1]	[ver nota 2]	
2016	formato 37		
		·	
4. Francisco de la Colonia de			
1: En caso de contestar SI, adjunte copia del acuse de la declara	ación fiscal.		
a 2: El declarante no entró dentro de los supuestos que marca la f	racción III, del artículo 98 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para presentar la	a declaración fiscal anual, por lo que no fue sujeto obligado a presentar dicha declaración.	

Bajo protesta de decir verdad confirmo que la información presentada es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación/de la misma.

Nombre y firma del declarante

CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS, CREDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO ANVERSO	D
(INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES) MES INICIAL MES FINAL EJERCICIO PERÍODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA: (1) DATOS DEL TRABALADOR O ASIMULADOR O ASIMUL	AU9
DATOS DEL TRABAJADOR O ASIMILADOS A SALARIOS	
REGISTRO PEDERAL DE CONTRIBUYENTES FASJ-590709-HY4 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN FASJ-600700 HZCDANA	<u> </u>
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)	ر
FRANGIE GAADE GUAN JOSE)
MARQUE CON "X" EL RECUADRO QUE CORRESPONDA Y/O CONTESTE LO QUE SE SOLICITA :	
AREA GEOGRAFICA DEL SALARIO MINIMO(1) A SI EL PATRÓN REALIZO CALCULO ANUAL TARIFA UTILIZADA DEL EJERCICIO QUE DECLARA (Actualizada) PROPORCION DEL SUBSIDIO:	
CALCULADA CONFORME A LAS DISPOCIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (*) CALCULADA CONFORME A DISPOCIONES VIGENTES EN 1891 (*) CALCULADA CONFORME A DISPOCIONES VIGENTES CONFORME A DISPOCIONES VIGENTES CONFORME A DISPOCIONES)
MARQUE CON X' SI EL TRABAJADOR ES SINIDICALIZADO SI ES ASIMILADO A SALARIOS, SEÑALE LA CLAVE CORRESPONDIENTE (4) CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE PRESTO SUS SERVICIOS (5)	Ć
RFC DE (LOS) OTRO(S) PATRON(ES) (6):	7
OTROS DATOS INFORMATIVOS	
MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EFECTUADAS MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES PARA TRABAJADORES QUE REALIZARÂN SU DECLARAÇIÓN	 }
INDIQUE SI EL PATRÓN APLICÓ EL MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES APLICADAS POR EL PATRÓN	/ ነ
2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA	,,,,,
A. TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (Campo Q, más el campo R de esta pégina, más los campos a, más i, más m de la página 2 más el campo S1 de la pagina 3) 1. SUBSIDIO NO ACREDITABLE (2007 y anteriores))
B. IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO (7). J. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO QUE LE CORRESPONDE AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (2008 y posteriores))
C. INGRESOS EXENTOS (Campo V de asia página, más el campo c de la página 2, más el campo (A página 3) K. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCION III (2))
D. TOTAL DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES L. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCION IV (2))
E. INGRESOS NO ACUMULABLES (Campo Y de esta pagina , más el campo g de la página 2) M. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES)
F. INGRESOS ACUMULABLES (A-B-C-D-E) 1137963 N. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES	.
G. ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO OUF	<u> </u>
H , SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores) DEGLARA (M + N) IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE)
P. (Campo Z de esta página, más los campos h, más j, más n de la página 308639 2. más los campos U1, mas V1 de la página 3) PAGOS POR SEPARACION	
Q. MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA EXTIBICIÓN (No deberá hacer	
V. INGRESOS EXENTOS R INGRESOS TOTALES POR PAGO EN PARCIALIDADES (No happer anotación alguna en Q)	1
W. INGRESOS GRAVABLES S. MONTO DIARIO PERCIBIDO POR JUBILACIONES, PENSIONES O	'
HABERES DE RETIRO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación en Q.) T. CANTIDAD QUE SE HUBIERA PERCIAIDO DE NO.	
HABER PAGO UNICO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE Y. INGRESOS NO ACUMULABLES Y. INGRESOS NO ACUMULABLES	1
Z. IMPUESTO RETENIDO	.
(*) Es obligatorio requisitar estus campos (1) Anotará A,B,C, C, según corresponda al área geográfica que señala la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. (2) Únicamente para constancias de 2001, de conformidad con el Art. Segundo Transitorio, del Decreto por el que se reforma el Art. 80-A de la LISR, pulicado en el DOF el 29 de Noviembre de 2001. (3) Deberá utilizar este campo, cuando el patrón haya realizado cálculo anual de ISR y al trabajador le corresponda una proporcion distinta a la de los demás trabajadores. (4) A. Miambros de las sociedades cooperativas de producción, B. integrantes de sociedades sociaciones civiles, C. Miembros de consejos directivos, de vigilancia, consultivos o comisiones; D.Actividad empresarals (comisionistas), E. Honorarios asimilados a salarios, F. Ingresos en acciones o títulos valor, G. Otros (5) 0.1 Aguscalientes, 0.2 Baja California, 0.3 Baja California Sur, J. Campeche, D. Coahulla, 0.6 Coahulla, 0.7 Chiapas, 0.8 Chihuaha, 0.9 Distrito Federal, 1.0 Durango; 1.1 Guanajuato, 1.2 Guerrero, 1.3 Hidalgo, 1.4 Jalisco, 1.5 México, 1.6 Michoacán, 1.7 Morelos, 18 Nayarit, 19 Nuevo Leán, 2.0 Oxasca, 2.1 Puebla, 2.2 Querétaro, 2.3 Quintana Roo, 2.4 San Luís Potosí, 2.5 Sinaloa, 2.6 Sonora, (6) En caso de que el trabajador haya tenido más de in patrón en el ejercicio, deberá señalar el (los) RFC del (los) otro(s) patrón(es). (8) Se refiere al Subsidio para el Empleo que corresponda, determinado conforme a la tabla contenida en las disposiciones fiscales. (9) Tratándose de pagos en parcialidades, número de días del periodo. En caso de pago de jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en una sola exhibición, número de días comprendidos entre la fecha en que se realizó el pago y al 31 de diciembre del año de que se trate.	

SE EXPIDE POR DUPLICADO Original-trabajador o Asimilado a Salarios Duplicado-Retenador

Se declara, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en la presente constancia, fueron manifestados en la respectiva declaración informativa (múltiple) del ejercicio, presentada ante el SAT con fecha 16/02/2017 y a la que le correspondió el número de folio o de operación 59205940, así mismo, NO se realizó el cálculo anual en los términos que establece la Ley del ISR.



